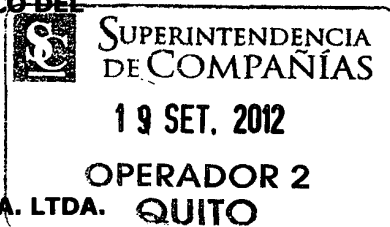


INFORME DE GERENCIA**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2.010**

Señores Socios de:

DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA. QUITO

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2.010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vivió el país durante el 2.010, se resumen a continuación, los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

El informe de la Cepal asegura que las tasas de crecimiento del Ecuador fueron en 2008 de 7,2% y en 2009 de 0,4%. En 2010, en cambio, fue de 3,6%.

Ecuador en el 2.009 registró una inflación anual del 4,31%, ha presentado en este año 2.010 un descenso, quedando en 3,33%.

Ecuador fijó para el 2010 un salario mínimo unificado de 240 dólares para los trabajadores del sector privado.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido estables para este período fiscal lo cual favorece al país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, empoderándola en el asesoramiento en Riesgos Laborales.

Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Haber establecido un mercado inicial para los servicios de asesoramiento en elaboración de Reglamentos de Seguridad y Salud Laboral y Planes de Emergencia.
- Realizamos alianzas estratégicas con diferentes profesionales y empresas relacionadas a los servicios que prestamos, entre las que podemos mencionar, un experto en temas de Planes de Emergencia y con otro experto en Medicina Ocupacional.
- Tener una campaña publicitaria electrónica, actualmente contamos con una pagina web, además estamos iniciando una campaña en el sitio FACEBOOK, mismo que esperamos que el próximo año tenga el suficiente número de seguidores para que impacte en nuestra campaña de imagen.



3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la actual situación económica.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

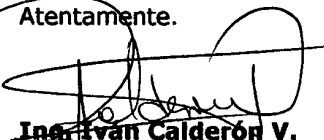
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial de la empresa, no se retiren los resultados económicos, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar con los programas de diversificación de servicios, como el de mediciones de riesgos como ruido, iluminación, temperatura, humedad de ambientes laborales, para lo cual se deben realizar las adquisiciones de la instrumentación correspondiente. Adicionalmente recomiendo se considere una alianza estratégica con algún centro de medicina laboral, ya que dicho servicio es requerido por la totalidad de nuestros clientes. De la misma manera recomiendo fortalecer las alianzas, en especial con la Academia FAICE, para lograr que dicho centro se especialice en Seguridad y Salud para que de esa manera maximizar los resultados económicos producto de la sinergia lograda; y, por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Ing. Ivan Calderón V.
GERENTE GENERAL

